

SERVICIO DE ESTUDIANTES

1. Finalidad del tratamiento

Tramitación de las becas solicitadas por los estudiantes, tanto al Ministerio de Educación y Formación Profesional, como al Fondo Social de la UNED.

Gestión para los estudiantes internos en Centros Penitenciarios acogidos al Programa de Estudios Universitarios en los mismos (CAD de 25 y 45 años y estudios de Grado).

Gestión de participación de estudiantes de la UNED en actividades deportivas universitarias organizadas por el Consejo Superior de Deportes / la Comunidad de Madrid.

2. Categorías de los interesados

Estudiantes.

3. Categorías de datos personales

Datos de carácter identificativo: NIF/DNI. Nombre y apellidos. Dirección. Teléfono. Firma (manual o digitalizada).

Categorías especiales de datos: Datos relativos a la salud.

Características personales.

Datos de circunstancias sociales.

Datos académicos y profesionales.

Datos detalle de empleo.

Datos económico-financieros.

4. Base jurídica

- RGPD 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
- RGPD 6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
- Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario.

5. Plazo de conservación

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que

se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

6. Detalle sobre el ejercicio de derechos del interesado

- Departamento de Política Jurídica de Seguridad de la Información, como Oficina Tramitadora.
- Servicio de Estudiantes, como Responsable del tratamiento.

7. Mecanismos para cumplir con el deber de información

- Cláusulas informativas.
- Código de Conducta.
- Formulario.

8. Destinatarios de los datos

Tratamiento Gestión de becas al estudio: Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Tratamiento CC. Penitenciarios: Ministerio de Defensa, Ministerio del Interior, Ministerio de Educación y Formación Profesional, CC.AA. de Cataluña y País Vasco.

Tratamiento de Actividades Deportivas: Consejo Superior de Deportes y Comunidad de Madrid.

9. Transferencias internacionales de datos

Gobierno de Andorra.

10. Terceros ajenos a la organización prestadores de servicios con acceso a datos o encargados de tratamiento

Administración General del Estado.

Microsoft.

Adobe.

OCU - UNIVERSITAS XXI Soluciones y Tecnología para la Universidad.

11. Medidas técnicas y organizativas de seguridad

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el

Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Seguridad y de protección de datos asociados a la UNED.

12. Sistemas de tratamiento

GEISER. Portafirmas. FACe.

Aplicaciones de Office 365 de Microsoft con licencia UNED

Acrobat, de Adobe con licencia UNED.

Universitas XXI (Económico).

Extranet del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Aplicación del Consejo Superior de Deportes.

Aplicación de la Comunidad de Madrid en materia deportiva universitaria.